

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **189**

Fecha Estado: 15/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820010007500	Ordinario	RODRIGO TABORDA RESTREPO	SERVICIOS INTREGRALES PLOMECO LTDA	Auto resuelve solicitud No decreta desistimiento tácito por improcedente, requiere a la ejecutante de continuidad al proceso (osg)	14/12/2021		
05001310500820130012600	Ordinario	ELKIN DE JESUS JIMENEZ MENDOZA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud No accede entrega de títulos por improcedente, no hay dinero consignado (osg)	14/12/2021		
05001310500820180015200	Ordinario	CARLOS ALBERTO JIMENEZ LUQUE	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.	Auto que aplaza audiencia de trámite y juzgamiento, debido a problemas de conectividad de la apoderada judicial de la Junta Regional de CI de Santander. Fija para tal efecto el 28 de enero de 2022 a las 9:00 a.m, requiere a la partes (osg)	14/12/2021		
05001310500820180040000	Ordinario	RUBEN DARIO LUJAN OSSA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia de trámite y juzgamiento por solicitud de la parte actora. Fija para tal efecto el 9 de marzo de 2022 a las 4:00 p.m, requiere a la partes (osg)	14/12/2021		
05001310500820190006700	Ejecutivo Conexo	ARLEY MAZO BEDOYA	LATIN AMERICAN GAMING S.A.	Auto corre traslado por diez días a la parte ejecutante de la excepción de mérito propuesta por el Curador Ad- Litem designado, reconoce personería y ordena incluir a la entidad demandada en el Registro Nacional de personas emplazadas (osg)	14/12/2021		
05001310500820190009100	Ordinario	JORGE DE JESUS GIRALDO LOPEZ	OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Auto resuelve solicitud No accede a la solicitud de corrección de auto que liquidó costas por improcedente (osg)	14/12/2021		
05001310500820190058100	Ordinario	ANGELA MARIA BOLIVAR OSORIO	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia de los artículos 11 y 12 ley 1149 de 2007, debido a problemas de conectividad de la parte actora. Fija para tal efecto el 30 de marzo de 2022 a las 2:00 p.m, requiere a la partes, acepta sustitución de poder y reconoce personería (osg)	14/12/2021		
05001310500820190062500	Ejecutivo Conexo	FERNANDO ALONSO PENAGOS CASTAÑO	HEXAGONO INGENIERIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior luego de haber inadmitido el recurso de apelación interpuesto contra auto que negó medidas cautelares, requiere parte ejecutante adelante las gestiones necesarias con el fin de dar continuidad al proceso (osg)	14/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050082020000400	Ordinario	MARIA PATRICIA MEJIA GUERRERO	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia con el fin de continuar con la de juzgamiento, debido a fallas estructurales en la plataforma Life Size. Fija para tal efecto el 20 de enero de 2022 a las 4:00 p.m, requiere a la partes (osg)	14/12/2021		
05001310500820200020100	Ordinario	PEDRO JULIO SUÁREZ BETANCOURT	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia con el fin de continuar con la de juzgamiento, debido a inconvenientes de conectividad de las partes en la plataforma Life Size. Fija para tal efecto el día 13 de enero de 2022, a las 11:00 am. Requiere a las partes (osg)	14/12/2021		
05001310500820200022000	Ordinario	GLORIA VICTORIA CASTRO ROJAS	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia de los artículos 11 y 12 ley 1149 de 2007, debido a fallas estructurales en la plataforma Life Size. Fija para tal efecto el 5 de abril de 2022 a las 9:00 p.m, requiere a la partes (osg)	14/12/2021		
05001310500820200030500	Ordinario	MARIELA MAYA DE SUAREZ	ESTABLECIMIENTO ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO ESCINDIO DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN ESP -APEV-	Auto que aplaza audiencia de trámite y juzgamiento, debido a problemas de conectividad y de audición de la actora. Fija para tal efecto el 28 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m, la cual se hará de manera PRESENCIAL. Requiere a las partes (osg)	14/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)